Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

23360 *Juicio de Faltas 2126/2012*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a RAMON RODRIGUEZ VEGA a fin de que asista al juicio oral señalado para el próximo día 11 de Febrero a las 10´10 horas en calidad de denunciado por falta de lesiones y daños , bajo apercibimiento de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 23 de Noviembre de 2012.
EL SECRETARIO JUDICIAL

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/184/54961